

Instructivo para Autores

Revista Ecuatoriana de Medicina y Ciencias Biológicas (REM CB)

Documentos a enviar para presentar un manuscrito

Deberá preparar y enviar tres archivos:

1. **Página de portada** en la que se debe incluir: Título del manuscrito en castellano e inglés, Nombre y Apellido de los Autor(es), Afiliación institucional, Dirección postal institucional, correo electrónico y ORCID de cada uno de los autores (es obligatorio que todos los autores obtengan su ORCID), Nombre y Apellido, Afiliación institucional, Dirección postal institucional, correo electrónico y ORCID del autor de correspondencia.

El listado debe tener correspondencia con el orden de autoría del manuscrito.

2. **Manuscrito** del trabajo de investigación (en este documento no puede ir ninguna referencia al autor/res, dado que este archivo se envía a la evaluación de los revisores pares). Su estructura se describe más adelante de acuerdo a la modalidad en la que se presenta el manuscrito.

3. **Carta de presentación** a los editores en la que se incluirán los siguientes datos:

- Título del manuscrito en castellano e inglés
- La declaración de originalidad
- La declaración de no existir conflicto de intereses.
- La declaración de que el manuscrito no ha sido previamente publicado total o parcialmente en otro medio.
- La declaración de que el manuscrito no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación.
- La aceptación de la contribución intelectual de los autores.
- La aceptación de revisión y aprobación de todos los autores a la versión final del manuscrito remitido.
- La aprobación de los autores para el envío del manuscrito a la REMCB
- La declaración de que la investigación reportada en el manuscrito cumple con todos los permisos de investigación y/o de comités de ética correspondientes. En el caso de las investigaciones que requieran permisos de las autoridades ambientales, será necesario que se incluyan los códigos de los permisos de investigación; en el caso de investigaciones con seres humanos será necesaria la presentación del certificado de aprobación emitido por un comité de ética acreditado en investigación de seres humanos. (Se anexarán a la carta de presentación los permisos respectivos).
- Modalidad y área en la que se somete el manuscrito.
- Nombre, apellido, filiación institucional y correo electrónico de todos los autores, en orden de autoría.
- Además, se incluirán la información (Nombre, Institución, país, área de experticia y correo electrónico) de tres posibles revisores internacionales para su manuscrito, quienes no deberán pertenecer a la institución de trabajo de alguno de los autores.
- Firma y número de identificación ó pasaporte de todos los autores.
- A esta carta deben anexarse los permisos de investigación o de comités de ética correspondientes.

Los manuscritos deben someterse en línea a través de la plataforma OJS de la REMCB:

<http://remcb-puce.edu.ec/index.php/remcb>

Formato del manuscrito en modalidad artículo científico y nota científica

Los manuscritos deben ser presentados en formato Word, en idioma español o inglés, letra "Times New Roman" 12 puntos, interlineado simple, sin justificación y sin tabuladores. Se incluirá numeración en páginas

y líneas. Los títulos de sección se separan con un espacio. Márgenes de 2 cm en cada lado. El título del manuscrito se escribe en negrita centrado y los títulos de las secciones en negrita, margen izquierdo. Los artículos científicos tendrá una extensión de 7000-8000 palabras de texto que incluye el cuerpo del manuscrito sin las referencias. Límite de 3 figuras y 3 tablas. La notas científicas tendrán una extensión de 4000-5000 palabras de texto que incluye el cuerpo del manuscrito sin las referencias. Límite de 1 figura y 1 tabla.

Título del artículo: máximo 18 palabras en negrita

Conciso e informativo, en castellano en primera línea y en segunda línea en inglés. La prioridad del idioma del título estará dada por el idioma en el que esté redactado el manuscrito.

Resumen: 200/210 palabras (min/max) escritas en un solo párrafo, donde se incluirá la justificación de la investigación, el objetivo, la metodología empleada, los resultados más destacados y las conclusiones.

Palabras claves: 5 palabras clave en español científico estandarizado, enlistadas en orden alfabético.

Abstract: 190/200 palabras (min/max) escritas en un solo párrafo, donde se incluirá la justificación de la investigación, el objetivo, la metodología empleada, los resultados más destacados y las conclusiones.

Keywords: 5 palabras en inglés formal, enlistadas en orden alfabético

Introducción

- Debe incluir los fundamentos, antecedentes y de manera explícita debe incluirse el objetivo del estudio. Se debe utilizar citas bibliográficas de los trabajos relevantes a nivel nacional e internacional.

Materiales y métodos

- Se describirá la localidad de muestreo con sus coordenadas u origen de la población o muestra analizada. Se describirán los protocolos utilizados en la investigación, así como los reactivos y equipos utilizados. Es necesario incluir la información de los programas y versiones de los mismos utilizados en los análisis. Es imprescindible incluir los análisis estadísticos realizados.
- En la sección de materiales y métodos se admiten subtítulos descriptivos de cada actividad o procedimiento. Éstos se escribirán con negrita al margen izquierdo y el texto continuará en la misma línea separado por un punto y guión. En todo el manuscrito, los párrafos no se separan con espacio interlineado, únicamente entre las secciones del manuscrito se utiliza una línea de separación.

Resultados

- Presentación de los datos obtenidos en la investigación, los cuales estarán organizados de forma descriptiva, en tablas y/o figuras. Deberán estar presentados en el mismo orden en que se presenten en los métodos. Se pueden incluir subtítulos.

Discusión

- Se analizará de manera lógica y comparativa los datos obtenidos en la investigación frente a investigaciones previas. Se resaltarán los aportes y limitaciones de la investigación. Se puede hacer recomendaciones respecto a futuros estudios.

Conclusiones

- Las conclusiones estarán directamente relacionadas con el objetivo del estudio, y estarán basadas exclusivamente en los resultados de la investigación.

Agradecimientos

- Se sugiere incluir la fuente de financiación de la investigación.

Declaración de conflicto de intereses

- Se solicita realizar la declaración de los autores en donde se exponga su independencia de los intereses de las entidades que financian la investigación o de terceros.

Contribución de los autores

- Se incluirá las iniciales del nombre y apellido de los autores y el aporte de cada uno según el listado siguiente: Concepción y diseño del estudio, Diseño experimental del estudio, Adquisición/Colección de datos, Análisis e interpretación de datos, Redacción de la versión inicial del manuscrito, Revisión del manuscrito, Gestión de financiamiento.

Referencias

- Se incluirán un mínimo de 30 referencias para artículos y notas científicas y mínimo 40 referencias para artículos de revisión. Deberán presentarse en orden alfabético todas las referencias bibliográficas que hayan sido citadas en el manuscrito, incluir el DOI en todas las referencias que lo dispongan.
- Es obligatorio el uso del formato Name-Year (N-Y) del Council of Science Editor's (CSE).

Formato de figuras, tablas y referencias

Figuras

Los formatos aceptados son JPG, PNG o TIFF, resolución mínima 300 dpi. Las figuras deben ser numeradas en orden de aparición en el texto y deben ir acompañadas de un título y una leyenda al pie de la figura. En las figuras compuestas por secciones, cada sección debe ser identificada con una letra mayúscula. En el texto se citará la figura con la palabra completa y un número arábigo dentro de paréntesis, ejemplo (Figura 1) (Figura 2A-C).

En las leyendas, se escribirá la palabra Figura (letra inicial con mayúscula) y el número arábigo respectivo en negrita. El texto de la leyenda se escribe sin negrita, ejemplo:

Figura 8. Leyenda descriptiva de la figura. A) Sección primera, B) Sección segunda

Cuando se trate de figuras tomadas de otros autores (ya sean modificadas), será necesario obtener la autorización de uso de propiedad intelectual para dichos materiales.

Tablas

Las tablas tendrán un tamaño máximo de una página. Cada tabla debe ser numerada de acuerdo al orden de aparición en el texto y debe tener una leyenda. Las tablas deben contener solo líneas horizontales. Los símbolos o abreviaciones incluidas en la tabla deben explicarse en un pie de tabla. En el texto se citará la tabla con la palabra completa (letra inicial mayúscula) y un número arábigo dentro de paréntesis, ejemplo (Tabla 1).

En las leyendas, se escribirá la palabra Tabla (letra inicial con mayúscula) y el número arábigo respectivo en negrita. El texto de la leyenda se escribe sin negrita, ejemplo:

Tabla 3. Leyenda descriptiva de la tabla

Las figuras y tablas con sus respectivas leyendas se incluirán en el manuscrito después de las referencias. Si el manuscrito es aceptado, se solicitará a los autores el envío de las figuras en archivos separados con una

resolución mínima de 300 dpi. El Comité Editorial se reserva el derecho de ubicar las figuras y tablas en función del espacio disponible o solicitar a los autores efectuar los cambios correspondientes.

El material complementario que no resulte imprescindible para la comprensión del manuscrito, debe ser incluido como material complementario y deberá enviarse en un archivo separado.

Nomenclatura

La REMCB sigue la normativa del Sistema Internacional de Unidades de Medidas (SI).

Referencias

El listado de referencias bibliográficas deberá estar organizadas en orden alfabético.

Es obligatorio el uso del formato Name-Year (N-Y) del Council of Science Editor's (CSE). Se puede descargar este formato desde Zotero: (<http://www.zotero.org/styles/council-of-science-editors-author-date>) y desde Mendeley con el nombre Council of Science Editors, Name-Year (author-date).

Ejemplos:

En referencias bibliográficas:

Snaphaan L, van der Werf S, Kanselaar K, de Leeuw F. 2009. Post-stroke depressive symptoms are associated with post-stroke characteristics. *Cerebrovasc Dis.* 28(6): 551-557.

En texto:

(Snaphaan et al. 2009)

En referencias bibliográficas:

Park KS, Kim YS, Kim JH, Choi BK, Kim SH, Oh SH, Ahn YR, Lee MS, Lee MK, Park JB, et al. 2009. Influence of human allogenic bone marrow and cord blood-derived mesenchymal stem cell secreting trophic factors on ATP (adenosine-5'-triphosphate)/ADP (adenosine-5'-diphosphate) ratio and insulin secretory function of isolated human islets from cadaveric donor. *Transplant Proc.* 41(9): 3813-3818.

En texto:

(Park et al. 2009)

Formato del manuscrito en modalidad artículo de revisión

Los manuscritos presentados en modalidad de revisión de literatura científica tendrán una extensión de 8000-9000 palabras de texto que incluye el cuerpo del manuscrito sin las referencias. Límite de 2 figuras y 2 tablas.

Los manuscritos presentados en modalidad artículo de revisión deberán incluir las siguientes secciones:

Título del artículo: máximo 18 palabras en negrita

Conciso e informativo, en castellano en primera línea y en segunda línea en inglés. La prioridad del idioma del título estará dada por el idioma en el que esté redactado el manuscrito.

Resumen: 200/210 palabras (min/max) escritas en un solo párrafo, donde se incluirá la justificación de la investigación, el objetivo, la metodología empleada, los resultados más destacados y las conclusiones.

Palabras claves: 5 palabras clave en español científico estandarizado, enlistadas en orden alfabético.

Abstract: 190/200 palabras (min/max) escritas en un solo párrafo, donde se incluirá la justificación de la investigación, el objetivo, la metodología empleada, los resultados más destacados y las conclusiones.

Keywords: 5 palabras en inglés formal, enlistadas en orden alfabético

Introducción

Secciones temáticas del contenido. Determinadas por los autores y organizadas a través de subtítulos.

Conclusiones

Agradecimientos

Declaración de conflicto de intereses

Referencias

El número mínimo de referencia para los artículos de revisión será 40 referencias. El listado de referencias bibliográficas deberá estar organizadas en orden alfabético.

Es obligatorio el uso del formato Name-Year (N-Y) del Council of Science Editor's (CSE). Se puede descargar este formato desde Zotero: (<http://www.zotero.org/styles/council-of-science-editors-author-date>) y desde Mendeley con el nombre Council of Science Editors, Name-Year (author-date).

Las figuras y tablas seguirán los formatos de la revista y serán incluidas en el manuscrito después de las referencias, con sus leyendas respectivas.

Fecha de actualización: Noviembre/2023